

RESOLUCION N° 052/2019

Paraná, 2 de mayo de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Acuerdo General N° 07/19 de fecha 3 de Abril de 2019, se dispuso la designación del Agente Bruno Damián ZEBALLOS, actual Oficial Auxiliar Interino de la Ufi Paraná, en el cargo de OFICIAL PRINCIPAL TITULAR del Juzgado del Trabajo N° 2 de esta ciudad de Paraná, tomando posesión del mismo en fecha 27/03/2019.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Paraná, se hace preciso disponer las continuidades de los siguiente agentes: Ludmila Broggi como Oficial Auxiliar Interina de la Ufi Paraná, y de Stefania Dreiszigacker como Escribiente Suplente de la Ufi Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR a la Agente LUDMILA BROGGI, actual Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Paraná, como OFICIAL AUXILIAR INTERINA de la Unidad Fiscal de Paraná, retroactivo al 27 de Marzo del corriente año, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales

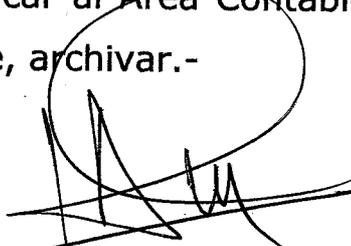
correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente STEFANIA DREISZIGACKER, actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, **como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Paraná,** retroactivo al 27 de Marzo del corriente año, y hasta el retorno de su titular la Agente Broggi, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y la notificación respectiva.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Paraná, Dra. Elizabeth Bordin para su conocimiento, a efectos que efectúe el trámite de rigor.-

Notificar al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En Tres de Mayo de dos mil Diecinueve
siendo la hora 11:25 notifiqué a Daniel Rabbia
dándole lectura a la resolución que antecede.


OSBA
ERAL

Se libranon oficios ^{de} no 145 y 146. Cerrado

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
GENERAL